

REHABILITACIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE HOMENAJE AL PUEBLO CATALÁN

POR

JOSÉ MARÍA CUSELL MALLOL (*)

Al celebrar esta fecha, los catalanes, irónicamente, somos tenidos por algo masoquistas. Con ironía, nos preguntan: ¿Cómo se os ocurre celebrar un derrota?

Y, de ser correcta esta apreciación, no les faltaría algo de razón a los críticos.

Pero es que el contenido y la significación de la fecha, ha sido vaciado, manipulado, envilecido, en estos últimos años.

La desinformación sobre el tema, llega a presentar el 11 de septiembre como una "diada" en la que se conmemora una lucha de Cataluña contra España. Nada más lejos de la verdad.

(*) Cuando escribo "pueblo", no me refiero a una aldea o villa de menor categoría; ni a gente humilde; tampoco a un país, Estado o nación con gobierno independiente. Me refiero a un conjunto de personas de un mismo origen étnico, con una religión, cultura e idioma comunes, que conviven en un mismo territorio y tienen conciencia de un destino compartido.

Después de esta conveniente precisión, deseo recordar a grandes rasgos que, después de la Marca Hispánica, el Condado de Barcelona —no como Cataluña—, tuvo proyección exterior; que en el siglo XIII, uno de los condes Berenguer tomó partido por los moros, y, su hermano, otro Berenguer, en contra. Los súbditos de ambos feudales, todos catalanes, se enfrentaron entre sí a favor y en contra de la morisma; pasó Cataluña a la Corona de Aragón, y se cumplieron ya cinco siglos que pasó a la de España bajo los Reyes Católicos. Nunca jamás fue, ni es, una nación.

Por mucho que se empeñen los nacional-separatistas.

Ha escrito J. Juaristi: "La nación no preexiste al nacionalismo" y "¿Cómo llega un pueblo a ser eterno? Renunciando a ser una nación".

Así, mi homenaje va dirigido a mis antepasados que en sus luchas contra-revolucionarias se enfrentaron contra la Revolución Francesa, contra Napoleón y, en las guerras carlistas, lucharon por recuperar las tradiciones patrias.—A.M.D.G. (N. del A.).

No fue así.

La presencia en los actos de algún miembro de la Mesa de HB —espero que después de la masacre consumada en Hipercor por sus patrocinadores les retiren la invitación— y de algún independentista gallego y andaluz, invitados por el colectivo "Terra Lliure", tiene una sola lectura: su común vinculación a la Revolución marxista.

Contexto histórico

Hay que situar los hechos dentro de la cronología de la Guerra de Sucesión española, que con sus antecedentes abarca desde 1698 hasta 1725, con los acuerdos entre Francia, Inglaterra y Holanda para repartirse los dominios españoles y la ambición de Luis XIV —rey de Francia— de sentar a su nieto en el trono de España. Después que jurara Felipe V en las Cortes de Barcelona (1701) las Leyes y constituciones catalanas, sobrevino la declaración de guerra de Holanda e Inglaterra contra Francia y España, y al año siguiente, Portugal se unió a la alianza contra los Borbones, interviniendo el archiduque Carlos de Austria, reivindicando sus derechos a la corona de España con el nombre de Carlos III. En 1704, ingleses y holandeses tomaron por sorpresa Gibraltar.

El 7 de noviembre de 1705, entra en Barcelona el Archiduque Carlos, como Rey de España. En abril-mayo del año siguiente, fracasa un asalto francés a Barcelona y en el mes siguiente se levanta en la Ciudad Condal un monumento a la Inmaculada, en acción de gracias por la victoria.

En diciembre de 1707, el parlamento británico, declara que la guerra contra España continuará hasta la exclusión de Felipe V del trono español. En 1708, el ejército borbónico entra en Tortosa y en diciembre del mismo año los aliados conquistan Menorca, donde se establece la soberanía británica sobre la isla.

En noviembre de 1710, el Archiduque Carlos entra en Madrid como Rey de España. En enero de 1711, los ejércitos franceses ocupan Gerona y un año más tarde empiezan en Utrech las conversaciones de paz, que finalizan en abril de 1713, firmándose el

tratado por el que Inglaterra y Holanda reconocen a Felipe V como Rey de España y, a cambio, Luis XIV reconoce a la reina Ana, y con ello la sucesión protestante en Gran Bretaña.

El 22 de junio de 1713, se pacta entre los austriacos y el ejército borbónico la evacuación de Cataluña y su entrega a Felipe V. Días más tarde, el 9 de julio, la Diputación General de Cataluña o Generalidad —del estilo tradicional, no del talante actual— acuerda proseguir la guerra y mantener la fidelidad a Carlos III como Rey de España.

El 7 de julio de 1714 el Duque de Berwick (Jacobo Fitzjames, hijo natural del Rey Jacobo II Stuard de Inglaterra) y mariscal de Francia, al mando de su ejército comienza el sitio de Barcelona.

El 3 de agosto, la ciudad de Barcelona hace votos: “que perpetuamente se dirá el rosario públicamente en las plazas y se hará observar la honestidad en los trajes de las mujeres” que expresan el arrepentimiento por haber confiado en la palabra de los herejes (protestantes ingleses y holandeses) que no cumplieron sus compromisos.

El 12 de agosto, fracasa el primer asalto a la ciudad por las tropas de Berwick. El 5 de septiembre el general Villarroel, partidario de la capitulación, dimite del mando militar.

El 11 de septiembre de 1714, último asalto y rendición de Barcelona. Dos días más tarde entran en la Ciudad Condal los ejércitos franco-castellanos. En julio de 1715 capitulan Malloca e Ibiza, y el 23 de abril de 1725 se firma el tratado de Viena, por el que el Emperador de Austria reconoce a Felipe V como Rey de España, y se concede amnistía a los que fueron partidarios de la Casa de Austria frente a los Borbones.

El documento más importante (y revelador)

Traduzco literalmente:

“Todos los verdaderos hijos de la patria, amantes de la libertad, acudirán a los lugares señalados, a fin de derramar gloriosamente su sangre y vida por su Rey, por su honor, por la patria, y por la libertad de toda España...”.

Extracto del pregón dado a las tres de la tarde del 11 de septiembre de 1714.

El texto completo aparece en *Los Fueros de Cataluña* de don JOSÉ COROLEY y don JOSÉ PELLA Y FORGAS, abogados del Ilustre Colegio de Barcelona y socios correspondientes de la Real Academia de la Historia (Barcelona, edición 1878, pág. 689).

Queda bien claro que el 11 de septiembre de 1714 en Barcelona no se luchaba por una "independencia" de España, como dicen hoy algunos independentistas, faltando a la verdad, sino por el Rey que consideraban legítimo, y por la libertad de toda España, que entendían sojuzgada por la dinastía borbónica, impuesta con el apoyo del ejército francés.

En la víspera del asalto definitivo, el 10 de septiembre, se decidió por el Gobierno de la Ciudad la defensa hasta la muerte, y se ordenó la celebración de quinientas misas, y que el Santísimo estuviese expuesto en todas las iglesias no expuestas a las bombas (VERNEDA, citado por CASTELMÍ, *Narraciones Históricas, desde 1700 hasta 1725*, VI, págs. 354 y sigs.).

Rafael de Casanova

Barcelona estaba gobernada por el Consejo de Ciento, en el que estaban representados los distintos estamentos y gremios de la Ciudad. No había partidos políticos, y Rafael de Casanova era "Conseller en Cap" —puede traducirse como que presidía el Consejo, lo que se hacía por rotación—. Tomó oportunas medidas para la defensa de la ciudad, su comportamiento fue heroico, fue herido leve, evacuado, desterrado y, habiendo regresado, ejerció la abogacía y murió en Sant Boi en 1743.

La figura de Casanova, ha sido también manipulada. Muchos aún creen que murió en la defensa de Barcelona y así lo manifiestan si se les pregunta en la ofrenda floral que se hace en esta fecha en su monumento. Nos lo pintan —y se venden estatuillas— abrazando la bandera cuatribarrada.

En la estatua original, del escultor Nobas, se ve el asta rematado por una cruz, y lo que sostenía era el pendón de Santa Eulalia, patrona de Barcelona.

De bandera catalana, nada.

Otro mito, que los catalanistas, si fueran honestos, deberían arrimar.

“El Cant dels Aucells” (El Canto de los Pájaros)

Pablo Casals, virtuoso violoncelista de fama mundial, después del 39, vivió exiliado en San Juan de Puerto Rico y encontrándome allí en febrero del 57, dio lugar a un incidente en el que quisieron implicar al cónsul de España. Fue una burda jugarreta que no tuvo trascendencia fuera de la isla, pero puso en evidencia el talante del músico, que afirmaba que mientras gobernara Franco no pisaría la Península; pero no ponía reparos en percibir periódicamente las rentas que le producían sus propiedades en Cataluña, y que puntualmente el gobierno del general autorizaba para que le llegasen a su dorado exilio.

Con la excusa del funcionamiento de una supuesta universidad catalana de verano en Prades (Francia), Casals acudía a dar unos conciertos a los que asistía una burguesía progresista que quería presumir de catalanismo y algunos —los menos— aficionados a la buena música. Recuerdo que entre estos pocos se contaba don Pablo Elola, que acudía puntualmente desde Las Palmas.

Una pieza obligada era el “Cant dels Aucells”.

La misma que interpretó en ocasión memorable, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. No creo que exista ningún catalán que no sintiese “algo” dentro de sí cuando la televisión transmitió el acto.

El título original de esta pieza, que indudablemente contribuyó a la fama del violoncelista universal, es (traduzco): “El Canto de los Pájaros, cuando llegaron los bajeles, delante de Barcelona, y del desembarco de Carlos III, que Dios guarde”. Una de sus estrofas dice así:

*"cantan los cruixidells
y tots los pasarells,
viva lo Rey de Espanya
Carlos tercer es lo nom".*

Por tanto, el "Cant del Aucells" que tanto prodigó Pablo Casals, con verdadera maestría y que algunos quieren ver como una expresión artística de "catalanismo", originariamente no es más que una poética expresión del amor de los catalanes al Rey de España de la época.

En el mismo tono, contenido y estilo, son "Canço Nova" ¡Viva Carlos III! (*Los Gozos de Carlos III, Archiduque de Austria, Rey de España, Conde de Barcelona, Príncipe de Gerona, etc.*, impresos todos ellos en la primera década del siglo XVIII.

Otro mito que se resquebraja.

Mientras los babiccas creían oír un canto a la independencia de Cataluña, se interpretaba un elogio de Cataluña al Rey de España.

Los legítimos herederos del 11 de septiembre

El historiador A. ROVIRA Y VIRGILI, en su *Historia dels Moviments Nacionalistes* (Sdad. Catalana de Ediciones, 3.^a serie, Barcelona, 1914, págs. 191 y 192), afirmaba (traduzco):

"La trayectoria de la línea indicada por Prat de la Riba, es diferente; es la que pasa por el movimiento catalán de la guerra contra Francia, después por la guerra de la Independencia y va a parar a las guerras carlistas. EN REALIDAD LOS HEREDEROS DE 1640 Y DE 1714 SON LOS CARLISTAS DE LA MONTAÑA CATALANA..." (el subrayado es mío).

No se trata de un criterio aislado. En el sentido de que los verdaderos herederos de los catalanes de 1714 somos los carlistas, se han pronunciado, entre otros, el doctor FRANCISCO CANALS Y VIDAL, Catedrático de la Universidad de Barcelona, en *Política*

Española: Pasado y Futuro (Ed. Acervo, 1977); J. J. ECHAVE SUSTAETA, ex-Director de *El Pensamiento Navarro*, en el número extraordinario de *Cristiandad*, 1977, JUAN VALLET DE GOYTISOLO, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en *Verbo* núms. 197-198, págs. 915-917; el "Grup Universitari NORD (Norte) de Girona", que editó el número extraordinario 32 de su revista, dedicado al 11 de septiembre, donde encontramos citas de PIERRE CHAUNU sobre la rotura de la continuidad en *La civilisation de l'Europe classique* y la referencia a la edición de 1709 de *Los Anales de Cataluña*, de NARCISO FELIU DE LA PEÑA, preso en 1704 por afecto a la causa del Archiduque Carlos, permaneció en la cárcel quince meses y después de la llegada de Carlos III a Barcelona, publicó los *Anales* que comprenden tres tomos dedicados a "la Majestad Suprema de Cristo Crucificado", a "la Majestad del Católico Monarca Carlos II y, por su muerte a la Majestad de nuestro venerado y deseado Carlos III y al Fidelísimo y Excelentísimo Principado de Cataluña", "para cumplir la obligación de Dios, Rey y Patria, que ha sido el fin de mis tareas". Estos *Anales* fueron condenados por autoridad judicial a ser destruidos en 1714.

Podría aportar más citas, pero creo que son suficientes al caso.

Con estas referencias históricas deben retirarse de la conmemoración del 11 de septiembre los batasuneros, los separatistas, los jóvenes mercenarios que no sienten el espíritu que anidaba a los barceloneses de 1714, defensores de la Religión, de los derechos del que consideraban Rey legítimo, de las libertades del Principado y las de toda España.

Sobran los que se tapan la cara con pañuelos negros con estrella roja de cinco puntas, para quemar banderas españolas o tirar provocativamente cócteles Molotov.

Así, por estar presentes estos indeseables, hace años pudo suceder que los padres de algunos detenidos, castellano parlantes, afirmaran que sus hijos nunca habían pertenecido a ningún movimiento independentista, y, por no haberse propalado la noticia —recogida a las puertas de la Audiencia de Barcelona—

algunos de los revoltosos detenidos pudieron ser presentados como jóvenes "catalanes" que clamaban por la "independencia", cuando realmente habían sido contratados por mil duros para desempeñar ese papel...

Devolvamos al 11 de septiembre su verdadero e histórico significado: Religioso, Monárquico legitimista, Patriótico y Español.